EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes... 1 peseta
Fuera: trimestre.. 4 "
Numero suelto: 5 céntimos

Miércoles 28 de Agosto de 1907

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración.
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.338

✝

LA SEÑORA

D.ª Estanislada Martínez de Azcoitia González

FALLECIÓ EN MADRID

el día 24 de Agosto de 1907

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

D. E. P.

Su desconsolado viudo D. Eduardo Rodríguez Tabares; hermano D. Agustín; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se dignen encomendar á Dios el alma de la finada y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará el jueves 29 del corriente, en la Iglesia parroquial de San Lázaro, á las nueve y media de la mañana, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

El duelo se despide en la Iglesia.

La Corona Fúnebre

Gran funeraria de Crespo

La primera en su clase; la mas moderna y la más económica.

Mayor principal, 105.

CASA DE BAÑOS

DEL

DOCTOR FUENTES

Paseo de la Orilla del Río

Baños de Placer, Duchas y Chorros.—Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viesgo y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la **FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES**, Mayor, 114.

Redes de pescar

Se venden dos tresmallos, una matadora y un barredero liso. Mazorqueros, 9, 2.º

VINO

Clarete, superior en su clase y á 35 céntimos litro, se vende en la bodega de los herederos de D. Sotero Gregorio.

Se vende también al por mayor y para fuera de la capital.

PORTAL

Se arrienda el de la casa número 20 de la calle Carnicerías, pequeña renta; informes, Escuela, núm. 5.

POTPOURRI Ó CABOS SUELTOS

(Continuación)

12. El próximo Congreso Agrícola palentino.

Ya se ha indicado en El Diario, con motivo de otros Congresos la conveniencia de elegir para temas asuntos ó de gran actualidad ó de gran interés para esta región; pero que exijan para su solución ó aplicación el acuerdo ó la Asociación de los agricultores.

Para los asuntos, reformas y medios de progreso agrícola, que no se encuentren en este caso, no es necesario que los agricultores se muevan de sus casas, desatiendan sus quehaceres y hagan gastos de viaje y estancia en la capital. Es suficiente que se publiquen las memorias relativas á estos asuntos y que sean leídas cómoda y reflexivamente en las casas de los congresistas, los cuales pueden, mediante la prensa ó el correo, hacer las observaciones que consideren pertinentes.

Una previa discusión en la prensa contribuiría en alto grado á la ilustración de los temas y á excitar á los agricultores á la asistencia á los Congresos únicamente para aprobar las conclusiones y para hacer nuevas proposiciones.

13. Temas de gran actualidad y que exigen el acuerdo ó asociación de los agricultores, son los siguientes:

– Remedios contra la crisis agrícola castellana, ocasionada por la actual mala cosecha.

De este asunto se habrá ocupado el mitin de Frómista; pero como es de sospechar que este mitin no estaría muy concurrido por tener lugar en el único día de descanso que tienen en Agosto los labradores y porque Frómista no es una población tan céntrica como Palencia, ni ofrece otros atractivos para la concurrencia de gran número de agricultores, convendría que sin perjuicio del de Frómista se celebrará otro en la capital uno ó dos días antes del Congreso agrícola y en plena feria para que las conclusiones allí aprobadas fueran llevadas al día siguiente al Congreso regional y fueran sancionadas por las representaciones de todo Castilla.

14. Y estando ya tan próxima la feria y Congreso palentino conviene que la prensa proponga y discuta los mejores remedios contra la crisis agrícola castellana sin los apresuramientos, apasionamientos y defectos de preparación é improvisación de los concurrentes á los mitins y al Congreso.

Esos remedios son, entre otros, los siguientes á juicio del que suscribe:

1.º Gestionar del Gobierno la construcción de todos los pantanos y canales que en utilidad de esta región puedan construirse, expropiando desde luego el de Castilla con destino al riego y á otras aplicaciones mediante indemnización á la empresa del Canal.

2.º Construcción desde luego del mayor número posible y conveniente de carreteras y caminos vecinales de Castilla, previos empréstitos que para estas y otras obras públicas contraeran el Estado, las Diputaciones y los Municipios.

3.º Hacer extensas plantaciones de arbolado y de vides americanas en los parages más adecuados de cada campo municipal para dar ocupación á los obreros durante el invierno y primavera proximos.

4.º Suprimir el barbecho singularmente en las tierras que este año han producido escasa cosecha, dándolas lo más pronto posible labores profundas, aplicandolas abonos orgánicos y minerales, y sembrándolas ó de avena, ó de legumbres, raices y tubérculos, ó de plantas forrageras leguminosas sea para que estas sean aprovechadas por los hambrientos ganados, sea para enterrarlas como abonos verdes.

5.º Organización inmediata y general de cotos redondos colectivos, ó por lo menos de Cajas de ahorro, Cooperativas, Sindicatos y Asociaciones agrícolas locales, regionales, nacionales é internacionales para los múltiples interesantísimos objetivos repetidas veces indicados en este periódico, y singularmente para obtener del Banco de España ó de otros bancos, á médico interés recíproco y en cuenta corriente los préstamos solidarios alzados, necesarios para atender á las necesidades de la agricultura y principalmente á la adquisición de maquinaria agrícola moderna, abonos minerales, simiente de forragera y de otras plantas, vides americanas y árboles; á la perforación de pozos ordinarios y artesianos, instalación de motores de viento ó á vapor para la elevación de aguas destinables al riego y á otras atenciones, adquisición de animales de labor ó de renta...

6.º Realización del *programa agrícola en Castilla* publicado hace dos años en los periódicos de esta capital.

7.º Y en la previsión de que los anteriores remedios contra la crisis agrícola no sean suficientes ó no sean exteriormente aplicados, procede organizar desde luego, oportunamente y en las mejores condiciones la emigración temporal ó perpetua á otras provincias de España y á otros países más ricos y de mayor clima que el nuestro; más adelante se ocupará El Diario del medo de organizar la emigración, si resulta necesaria.

B. Mañueco.

(Continuará)

CARTA DE MADRID

27 de Agosto de 1907

Sr. Director:

Ni aun con el regreso del Sr. Maura ha recobrado su animación la política, encalmada desde que se cerraron las Cortes y que en calma continúa. No queda, por ahora, ni el pretexto para el comentario sobre las declaraciones de tal ó cual personaje ó aspirante á personaje acerca de la marcha de la cosa pública.

Y es que nuestros políticos, en su casi total mayoría á lo menos, perfectos conocedores de las intrigas y menudencias de la política interior, están ayunos en cuestiones de orden internacional, de las que saben y se enteran á veces por lo que dicen los periódicos.

Como la atención pública está fija en lo que ocurre en Marruecos, porque advierte que es más importante y de mayor trascendencia para España la lucha de ambiciones de las potencias que la que de bracero con Francia hayamos de sostener con los kabileños, y en tal problema la opinión se ha manifestado desde los comienzos del conflicto clara y precisa, los conspícuos callan y es lo mejor que pueden hacer.

El Gobierno va de acuerdo en esta ocasión con el sentir del país; ponerse en medio á dogmatizar fuera poco discreto, alabar esa feliz conjunción de pensamiento y de acción, es inútil.

Fuera de esto, la celebración del Consejo de guerra en que ha de ser juzgado el guardia civil Pardiñas y su resultado es hoy el asunto que preocupa en Madrid exclusivamente.

Hoy no se habla en esta de otra cosa que del guardia Pardiñas, que disparó el domingo cinco tiros sobre el Cuarto de Banderas del cuartel del Duque de Alba, estando haciendo servicio de centinela.

Con gran impaciencia se esperaba la reunión del Consejo de guerra que había de juzgarlo.

***

CONSEJO DE GUERRA

El Consejo presidido por el coronel del tercio se reunió á las doce en las Prisiones militares, declarando los oficiales que se hallaban en el Cuarto de Banderas en el momento de la agresión, varios guardias civiles y otras personas que presenciaron el hecho.

El defensor de Pardiñas, capitán de Wad-Ras, Sr. Montealegre, hizo un informe notable procurando aminorar el delito.

El fiscal pidió que Pardiñas fuese pasado por las armas.

Después de declarar el procesado, se suspendió el juicio y el Consejo se reunió en sesión secreta, que ha durado mas de seis horas.

Firmada la sentencia, sobre la que se guarda absoluta reserva, se envió á Capitanía, para que sea examinada por el capitán general y el auditor, que si se muestran conformes no necesita mandarse al Consejo Supremo.

Hay gran espectahión por conocer la sentencia.

Menchet.

***

CONSEJO DE MINISTROS

A última hora de la tarde se reune en el domicilio del Sr. Maura el Consejo de ministros. Esta inopinada reunión ha sido motivada por el proceso instruído contra el guardia civil Pardiñas.

El Consejo, conocida la sentencia del Tribunal militar, estudiará el caso para ver si se puede aplicar la gracia de indulto.

Parece que el Gobierno ha recibido altas indicaciones en el sentido de que la gracia del perdón templara los rigores impuestos por el Código contra delitos como el cometido por Pardiñas.

Al ser conocida esta noticia, el público siente profundas esperanzas de que los fallos requeridos por la ordenanza se atenúen por la intervención de los elevados Poderes del Estado.

El general Primo de Rivera manifestó que no había llegado aún la sentencia á su poder y que, por consecuencia, no la llevaba al Consejo.

Agregó que en el momento de salir del ministerio había hablado por teléfono con el capitán general, quien le había hecho presente que en aquel instante llegaba á su conocimiento la sentencia y que, en unión del auditor, comenzaba á examinarla.

El Consejo de ministros aguardará, por consecuencia, á que la referida resolución le sea transmitida al ministro de la Guerra para deliberar acerca de ella.

Los demás ministros no dijeron más sino que la reunión tenía el objeto que antes expresamos.

Al despedir su carruaje el general Primo de Rivera dió órdenes á los cocheros de regresar al palacio de Buenavista y ponerse á disposición del subsecretario.

Este llegó al domicilio del presidente en el carruaje del ministro, á las siete y media.

Los periodistas le preguntaron si llevaba la sentencia del Consejo de guerra.

Aunque el general Montes Sierra lo negó se tiene la impresión de que era portador del documento, pues inmediatamente después de llegar entró en el salón donde se hallaban reunidos los ministros.

Diez minutos después salió el general Montes Sierra, regresando al ministerio.

El Consejo continua reunido.

Extranjero

PEKIN.—El gobierno ha dirigido simultáneamente á las legaciones francesa y japonesa una nota protestando contra el alcance dado á la soberanía china por el convenio franco-japonés.

Se recordará que por este acuerdo, Francia y el Japón se obligaban á apoyarse mútuamente para asegurar y seguridad en las regiones del imperio chino, cercanas á los territorios donde tienen derechos de soberanía, de protección, ó de ocupación.

La nota de china sostiene que el mantenimiento de la paz y del orden en los territorios chinos es un derecho soberano que incumbe á la China. La cual no sabría tolerar la intervención de ninguna potencia para mantener la paz en su territorio.

PEKIN.—Los encargados de negocios de Francia y del Japón han dado

M.C.D.2022

al Wai-wor. Por toda clase de seguridades de que el convenio franco-japonés no tiene otro ebjeto que el de respetar la independencia y la integridad de china.

China está lejos de quedar satisfecha.

El convenio ha tocado al amor propio nacional, pues al negociarle, para nada se ha tenido en cuenta á la China, pero ésto no lo ha hecho únicamente Francia, sino también otras potencias extranjeras.

ATENAS.—Mientras la atención general se concentra en Macedonia, una peligrosa agitación se manifiesta entre los campesinos griegos del Epire.

Desde hace tiempo, éstos fueron despojados de sus tierras por el fisco.

El Sultán rescató la mayoría de ellas y busca el modo de instalar en ellas musulmanes, aplastando á los campesinos con fuertes impuestos, impidiéndolos que cultiven la viña, y obligándoles á expatriarse.

Los griegos piden la insurrección y es de asperar que si ésta llegase á estallar tendría fatales consecuencias.

DUBLIN.—Ayer se ha producido en Dalkey una manifestación anti-inglasa. La muchedumbre destrozó la bandera de la «Unión-Yack» que fué izada en el hotel de villa para festejar la presencia en Kingston de la flota del Atlántico.

Después se celebró un imponente meeting de protesta en el local del «Hotel de Ville» cuyas puertas fueron abiertas á viva fuerza.

El secretario que se negaba á entregar las llaves, fué apaleado.

La policía se vió impotente para remir el tumulto.

Finalmente, la bandera inglesa fué arrojada al agua.

De San Sebastián

27 Agosto 1907

El día amaneció nublado y con tendencia á tormenta.

La playa está concurridísima, disfrutándose agradable temperatura.

No salió la familia Real de Miramar, paseando algunos momentos por los jardines.

Ultímanse en Palacio los preparativos para el viaje del Rey á Bilbao, que se efectuará el jueves por la noche á bordo del «Giralda.»

A las doce y media subió á Miramar el ministro de jornada, saliendo á la una.

Díjonos que había ido á Palacio sin cartera, y que no había recibido la valija de Madrid.

Después de almorzar marchará el Rey á Tolosa en automóvil para asistir á la fiesta benéfica, organizada por los socios del «Club Cantábrico.

Acompañarán á S. M. algunos individuos del Cuerpo militar y del personal palatino.

Allendesalazar díjonos que no acompañaría al Rey, y que pasaría la tarde en su despacho revolviendo papeles.

Llegó procedente de Biarritz el Infante D. Alfonso, hijo de la Infanta D.ª Eulalia, almorzando en Palacio.

A las dos y veinte sale el tren especial, conduciendo á Tolosa á los excursionistas inscriptos.

En automóvil salen numerosas y distinguidas personas de la colonia veraniega y de la Sociedad donostiarra.

Celebraráse esta tarde en el Casino el acostumbrabo concierto clásico.

El Mikado y el Rey de España

Al ser recibido en audiencia esta mañana en el Palacio de Miramar el embajador del Japón, leyó éste el siguiente discurso:

«No podemos menos de alegrarnos de saber que durante la visita que han hecho nuestros cruceros «Chitosse» y «Tsukuba» á San Sebastián, vuestra Real familia y el Gobierno han tenido á bien acogerlos con tanta amabilidad, ofreciendo al almirante Itjuit, á los oficiales y á los marineros de la escuadra una hospitalidad más que cordial.

»Por tanto, os manifestamos la expresión de nuastro más sincero agradecimiento, y al propio tiempo os expresames los sentimientos de amistad que constantemente nos animan hacia V. M. deseando la prosperidad de vuestro pais y de la familia Real.»

El Rey contestó en estos terminos:

«Mi complacencia al recibir el mensaje afectuoso de V. M. es tanto mayor cuanto que al acoger como amigos á los oficiales y tripulación de los hermosos cruceros de la escuadra mandada por el almirante Itjuit, sólo quisimos expresar los sentimientos de sincero é inquebrantable afecto que sentimos por V. M. y por el Japón.

«Nuevamente le agradecemos los valiosos testimonios de las buenas relaciones que afortunadamente existen entre ambas naciones y ambos Gobiernos, y deseamos á S. M., á su augusta familia y á su Imperio la más perfecta felicidad.»

Los discursos fueron leídos en francés, cambiándose entre el Rey y el embajador las respectivas notas, encargándose el representante del Japón de transmitir la de España á su Soberano.

Lo de Marruecos

En forma de nota oficiosa nos fueron facilitadas las dos noticias siguientes.

«El Barón Henry de Rostchild que como es sabido, ha resuelto establecer en Tánger un hospital para curar á los soldados españoles y franceses heridos en Marruecos, pasó ayer por San Sebastián con dirección á la indicada ciudad, á donde va para instalar el establecimiento benéfico de que se trata.

Le acompañan el doctor español señor Sard, médico del consulado general en París y el doctor francés Desjardins que quedará al frente de los servicios.

El Gobierno de S. M. muy agradecido al noble pensamienio del Barón Henry de Rostchild, lo ha recomendado eficazmente al ministro plenipotenciario de España en Tánger á fin de que por su parte preste las facilidades necesarias.»

«Persistente en su propósito de obtener que la policía en los puertos marroquíes se organice normalmente conforme el capítulo 1.º del acta de Algeciras, los Gobiernos de España y Francia, dieron instrucciones á sus representantes diplomáticos de dirigir una nueva Nota, en términos idénticos, al ministro de la Guerra xerifiano, reclamando la inmediata adopción de las medidas que de él dependen. Dicha nota fué entregada el día 25.»

***

Con preguntas varias estrechamos al ministro para que nos hiciese alguna nueva declaración sobre el problema de Marruecos, ya que el último Consejo de ministros ha abierto el arca de las reservas.

El Sr. Allendesalazar limitóse á confirmarnos la nota oficiosa de ese Consejo, no agregando nada nuevo, y repitiendo lo que ya en diferentes ocasiones nos tiene dicho: esto es, que el gobierno ha seguido sin vacilaciones la línea de conducta que se trazó desde un principio, y que allí España no ha de emplear otros procedimientos de fuerzas que los que requiere la defensa de sus compatriotas y de sus intereses.

Para este objeto, y no para otros, se pondrán en juego todos los elementos de que dispongamos, si estos son demandados por el desarrollo de aquellos sucesos.

La firma

A las siete de la tarde subió á palacio el Sr. Allendesalazar, sometiendo á la firma regia los siguientes decretos, todos ellos de Marina:

Disponiendo el pase á la reserva por edad reglamentaria á D. Gustavo Fernández, inspector de ingenleros de construcciones navales, sustituyéndole D. Juan José Velez Granados, ascendido á dicho empleo.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanca al inspector de ingenieros de construcciones navales don Gustavo Fernández.

Ascendiendo á alféreces de navío á los de fragata D. Antonio Noval, don José Maíra Vázquez, D. Rafael Heras, D. José Moreno, D. Enrique Campillo, D. Rafael Ibáñez, D. Carlos de la Piñeda, D. Vicente Boado, D. Manuel Tejera y D. José Aznar.

Promoviendo á alféreces de fragata á don Eduardo García Ramirez, don Adolfo Contreras Aranda, don Salvador Moreno Fernández, don Isidro Fontenla Maristany, don Cristobal Gonzalez Alles y Acebal, don Benigno Martín Peña, don Fernando Navarro Capdevilla, don Luis Lufarga, don Manuel Carriel Fernández y don Luis Azcárate García do Lomas.

POR LA INDEPENDENCIA

El monumento que hoy reproduce el dibujo que ofrecemos á nuestros lectores perpetúa una página interesante de la vida de lucha habida entre austriacos y húngaros, cuando éstos luchaban tenazmente por conseguir su independencia en 1848 y 49.

Autores de esta obra, que acaba de inaugurarse, son los artistas Edmundo Ezamovolsfy y Estefano Caj, á los cuales se les otorgé por su proyecto un premio de 12 000 coronas,

El monumento, cuyo coste asciende á 700.000 coronas, tiene una altura de 27 metros. Corona su parte más alta una escultura de Marte; en su promedio álzanse dos grupos que representan: el de la derecha, al comandante jefe del movimiento revolucionario arengando á los primeros adeptos á la causa de la emancipación; el de la izquierda, al poeta cantor de la libertad de Hungría, Alejandro Petofi.

En el centro, al frente y en su parte más baja, sobre un pedestal de pequeña altura, se alza un grupo alegórico: un carro triunfal pasando sobre las víctimas inmoladas en aras de la independencia húngara, tan costosamente adquirida.

LA JUNTA CENTRAL DEL CENSO

Hoy publica la *Gaceta* la siguente real orden circular:

«Excelentísimo señor: En cumplimiento de lo ordenado en la primera de las disposiciones transitorias de la nueva ley electoral de 8 del corriente Agosto, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

Primero. La constitución de la Junta Central del Censo tendrá lugar el día 10 del próximo mes de Septiembre. A este efecto, los vocales de la misma se reunirán con su presidente en el local y á la hora que éste previamente designe.

Segundo. Las Juntas provinciales del Censo deberán reunirse para su constitución en la capital de la respectiva provincia el día 20 de Septiembre próximo, convocadas por el presidente de la Audiencia territorial ó provincial, según los casos, y en los locales que éstos previamente señalen. Los indicados presidentes, en cumplimiento de lo que preceptúa el art. 12 de la ley, designarán inmediatamente las Sociedades ó Corporaciones que deban tener representación en las Juntas provinciales, comunicándolo á dichas Sociedades dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes, y si hubiere alguna reclamación contra estas designaciones, se tramitará ante la Junta Central del Censo, con la debida urgencia, para no retrasar la definitiva constitución.

Los gobernadores civiles facilitarán á los presidentes de las Juntas provinciales cuantos antecedentes sean necesarios sobre las Sociedades, Corporaciones ó gremios que han de tener representación en aquéllas, á tenor de lo dispuesto en el párrafo 6.º del art. 12 de la ley.

La convocatoria para la reunión de las Juntas, el mencionado día 20 de Septiembre, se publicará por los presidentes de las mismas en los «Boletines oficiales» de las provincias diez dias antes, por lo menos, mencionando las personas que han de concurrir y señalando el local donde la reunión ha de celebrarse. Además, y en cumplimiento del art. 13 de la ley electoral, citarán por medio de papeleta nominal á cada uno de sus vocales, exigiéndose por el secretario de la Junta la firma del duplicado como notificación.

Al hacer las designaciones de todos los vocales de las Juntas provinciales, se designarán también, como previene el párrafo penúltimo del art. 11 de la ley, otros tantos suplentes de las respectivas categorías, cuando estas sustituciones no hayan sido establecidas en el mismo artículo.

El acta de constitución de la Junta será publicada en el *Boletín Oficial* de la provincia, remitiendo certificación á la Junta Central.

Tercero. Las Juntas municipales del Censo deberán constituirse el día 30 de Septiembre próximo.

Las Juntas locales de Reformas Sociales procederan inmediatamente á designar un vocal pasa que presida la Junta municipal del Censo, con arreglo al art, 11 de la ley electoral. No podrán ser designados el presidente de la Junta de Reformas Sociales, ni el alcalde, ni el cura párroco, ni los que les sustituyan en las indicadas Juntas. De las designaciones que hagan las Juntas locales de Reformas Sociales darán cuenta al presidente la Junta provincial del Censo. Los gobernadores civiles comunicarán inmediatamente al presidente de la Junta provincial del Censo lista de los Municipios donde se hallen constituídas Juntas locales de Reformas Sociales.

Con toda urgencia, los delegados de Hacienda remitirán á los presidentes de las Juntas provinciales del Censo las listas de mayores contribuyentes de todos los Municipios de la provincia, y dichos presidentes trasladarán á los de las municipales los datos que á cada una interesen, con arreglo al párrafo 5.º, art. 12 de la ley.

Oportunamente, y una vez reunida la Junta Central del Censo, se comunicarán las instrucciones necesarias para la designación de los vocales de las Juntas municipales y para todo lo demás referente á su constitución.

De Real orden lo comunico á V. E. á los efectos oportunos. Dios guarde á V. E. muchos. Madrid 26 de Agosto de 1907.—*Cierva*.

Señores presidentes de la Junta Central y presidentes de las Juntas municipales del Censo y gobernadores civiles.»

NOTICIAS

Ayer nos honró con su visita de despedida, habiendo salido en la mañana de hoy para Vitoria con objeto de hacerse cargo del mando del Regimiento de Guipúzcoa que recientemente le ha sido conferido, el coronel del arma de infantería y particular amigo nuestro D. Joaquín Martínez.

Su familia se queda entre nosotros, acompañándole solamente su hijo Luis.

Al felicitarle de nuevo por el mando que le ha sido conferido, deseámosle un viaje feliz y que en aquella capital adquiera tantas relaciones como aquí cuenta.

Trenes rápidos

La compañía de los ferrocarriles del Norte ha publicado una nueva modificación en la circulación de trenes rápidos, que empezará á regir desde los días que á continuación se expresan:

Tren rápido número 50 entre Santander y Madrid y viceversa. Circulará, á partir del 2 de Septiembre, los lunes, miércoles y viernes, saliendo de Santander á las 9'50 para llegar á Madrid á las 23'23, y pasando por la estación de nuestra capital á las 16'27.

Tren rápido número 51. Circulará desde el día 31 de Agosto los martes, jueves y sábados entre las mismas estaciones que el anterior, saliendo de Madrid á las 8'45 para llegar á Santander á las 20'46, y pasando por esta estación á las 15'39.

Sabemos que en la feria que se está celebrando en Toro, se promovió ayer una riña entre los gitanos que allí se hallaban, resultando de ella herido un vecino de aquella villa.

En el acto quedaron detenidos por la benemérita más de 20 gitanos.

Como se vé, ni se corrigen ni se enmiendan, después del triste suceso ocurrido en esta capital en la pasada feria de Pentecostés, lo que les ebligó á alejarse y á no volver á acordarse de Palencia, pues su presencia pudiera ser causa de algún grave trastorno que las autoridades están en el caso de prever.

La reforma rebajando la tarifa de cartas para el extranjero y la de derecho de seguro internacional de valores declarados, acordada últimamente, no empezará á regir hasta 1.º de Octubre próximo, fecha en la cual entrarán en vigor los convenios firmados en el último Congreso postal de Roma.

La Comunidad de religiosas Agustinas Recoletas, ha celebrado hoy su función en honor de San Agustín, con misa solemne y sermón que predicó don Matías Alonso.

A la hora que entra en máquina este número recorre la procesión con el Santísimo las calles inmediatas al templo conventual.

El fuerte nublado de anoche impidió que la banda de música pudiera ejecutar su concierto en el paseo del Salón; en cambio el *Cine*, contó casi por lleno las secciones, atraido el público, por la novedad de «Los Canelas» que cada dia se haaen aplaudir máa.

La sesión á que estaba convocada para hoy la corporación municipal, no ha podido celebrarla, por no haberse reunido suficiente número de Sres. Concejales para tomar acuerdo.

Según atento B. L. M. del Sr. Gobernador militar interino, coronel señor Prestamero, mañana jueves de seis a nueve de la misma, la fuerza del puesto de la guardia civil de esta Capital, se dedicará á la práctica del ejercicio de tiro al blanco en el sitio denominado «La Miranda» lo que juzgamos oportuno hacer público, á fin de que, durante aquellas horas se procure no transitar por aquel sitio, medida que ya tiene tomada la Alcaldía.

Hoy ha celebrado su fiesta onomástica el gobernanor civil de la provincia D. Agustín Díaz, con cuyo motivo ha sido visitado por sus correligionarios y amigos.

El centro musical «Fígaro Palentino», le obsequió anoche con una serenata.

El Pernales

Con motivo de la movilización llevada á cabo por las fuerzas de la benemérita para la persecución del bandido *Pernales*, que se encuentra entre las provincias de Jaén y Granada, existe gran alarma en toda la población.

Al mando del capitan Sr. Esperano y tres oficiales, 80 guardias civiles de infantería y caballería han salido para ocupar posiciones estratégicas en Sierra Nevada, donde se supone que pretenda internarse el *Pernales*.

El próximo domingo, como primer día de feria, el centro musical «Fígaro Palentino», inaugurará la sección de bailes en su local de la calle del Arbol del Parariso, núm. 4, que ha sido decorado con gran gusto, según nos dicen.

En el pueblo de Monzón, la Guardia cil del puesto de Amusco, ha logrado detener al que dijo llamarse José Martínez Lagunilla, autor del doble crimen cometido en la noche del 25 del actual en el pueblo de Calzada de los Molinos, en las personas de Carlos Montero y un hijo suyo, hecho del que dimos oportunamente cuenta á nuestros lectores.

Al ser detenido, se confesó autor único del hecho que se le imputaba, ocupándosele el revólver con que cometió el delito.

Con las debidas precauciones, fué trasladado á Carrión á disposición del Sr. Juez de instrucción.

La novena en honor del patrono de esta diócesis San Antolín, que se celebra en la S. I. Catedral, se ve todos los días concurridísima de fieles que acuden á escuchar la elocuente palabra del R. P. José Calasánz, prepósito provincial de las Escuelas Pías de Valen-

M.C.D.2022

cia, á cuyo cargo están los sermones del novenario, y los cuales son elogiadísimos por lo magistralmente que des arrolla los temas de que trata.

Aunque no mucha la lluvia que cayó anoche, fué lo suficiente para impedir que la gente acudiera al paseo del Salón, por lo que hubo de suspenderse el concierto anunciado por la Banda de música.

Esta concurrirá mañana á las nueve de la noche, ejecutando el siguiente programa:

«El Miño» paso-doble sobre aires gallegos, Carreras.

«Flora» polka, J. M. Gracia.

«Pavana» Lucena.

«La reina mora» fantasía, Serrano.

«Alfonso XIII» paso-doble, Nicolás.

Por encargo del Papa ha dirigido el cardenal Rinaldini, pronuncio apostólico, una carta circular á todos los prelados de España, notificándoles que es explícita voluntad del Pontificado que los alumnos de los seminarios no puedan presentarse para obtener los grados académicos, sino al respectivo seminario provincial ó metropolitano, cualquiera que hayan sido la práctica procedente y la interpretación dada hasta ahora al privilegio Pontificio.

Se nos ha dicho por un viajero llegado esta mañana de Villarramiel, que el nublado de ayer descargó abundandante lluvia entre Villamartín y aquel pueblo, encontrándose las tierras convertidas en verdaderas lagunas.

También ha ocurrido lo mismo entre Villalumbroso y Sahagún.

En cambio, en el término de Pozo de Urama é inmediatos á éste, se nos dice que el nublado descargó bastante cantidad de piedra envuelta en fuerte aguacero.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Felipe Sánchez Salas, casado, de 35 años, Muro, 1.—Eleuterio Cedillo Castrillejo, casado, de 75 años, Hospital.

Nacimientos.—Rafael Sancho Abia, hijo de Agustín y Felipa, Mayor Antigua, 37.—Felisa Boto Crespo, hija de Pascual y Luisa, Posesión de D. Francisco Pérez Nanclares.

LA KERMESSE

Lista de donantes

D. Eusebio Arroyo, una licorera.

D. Mariano Ortega Fernández, seis tacitas con plato.

D. Julio Ortega Romo, dos cuadros pintados.

D.ª Catalina Rodríguez de Palacios, dos jarrones con pie de bronce.

D. Homobono Llamas, un centro mesa pie bronce.

D. Demetrio Casañé, dos estátuas.

D. Alfonso Alonso, una licorera.

Sra. Viuda de D. Ramón Herrero, dos bandejas pintadas.

D. Luis Gómez Casado, dos galleteros.

D. Juan Polanco, un corveill.

D. Nicolás de Lomás Alvarez, un juguete mecánico.

D. Rafael Navarro, un reloj despertador.

Sr. Presidente de la Diputación, un joyero

D. Dámaso Aguado, dos albums para acuarela.

Bodega en renta

Se arrienda una en la calle Zapata, número 8.

Informarán en la misma casa.

ELEGANTES

corbatas, pañuelos, cuellos, puños, botonaduras, tirantes, ligas, camisolas, ropa blanca de señora y niño, ha recibido la

CASA CASTILLERO

148—Mayor principal,—150

GRAN FOTOGRAFÍA

DE

R. Egidio

Premiada en las Exposiciones de Palencia, Madrid y Granada

GRAN REBAJA DE PRECIOS

SOLO EN ESTOS DÍAS

Se retrata todos los días, aunque esté lloviendo.

Mayor principal, 138

(frente al Restaurant Castilla)

MERCADOS

Palencia, 28.—Desde las dos y media de la tarde de ayer, cubrióse el firmamento de densas nubes y poco después se desencadenó un furioso vendaval; un verdadero ciclón que parecía querer llevarse tras sí, todo cuanto encontraba á su paso, poco á poco fué cesando el huracanado viento y el cielo continuó cubierto, lloviendo á intérvalos y poco.

Por la noche se vieron vivísimos relámpagos acompañados de truenos fuertes y algún que otro aguacero, que pasaban enseguida.

Hoy el día se ha presentado despejado, pero algunos ligeros núcleos nubosos empañan el cielo.

La temperatura es calurosa marcando el termometro 27 grados á la sombra á las nueve y media de la mañana y el barómetro se encuentra en el variable.

Los precios de los cereales como ayer, pagándose la fanega de trigo de 44,50 á 45 rs. cebada á 27 y 28 y avena á 19,50.

—

Valladolid, 27.—Se solicita el trigo con alguna animación y los precios se mantienen firmes.

Se ofrecen procedencias de Rioseco á 46 1[2 y 47 reales en aquella estación y á 48 en nuestra plaza sin operaciones.

Al detall también se nota mucha firmeza y bastante animación en las compras, habiendo llegado hoy 600 fanegas por el Canal que se pagaron á 46 3[4 rs. y 500 por el Arco que fueron vendidas á 47.

La demanda de centeno es abnndante, pero como el precio á que se cede no conviene á los compradores, no se hacen operaciones.

Se pide á 34 rs. aquí y 33 en Peñafiel,

En el detall entraron 200 fanegas pagadas á 33 1[2.

Los precios de la cebada siguen en alza y las ofertas son á 29 1[2 y 30 rs. habiendo compradores á 29.

Sin movimiento en el detall.

—

Rioseco, 27.—Entrada 200 fanegas á 45 reales.

Tendencia firme.

Oferta de partidas retraidas.

Temporal variable.

Boletín Religioso

Jueves.—La degollación de San Juan Bautista, Santa Sabina y San Adolfo.

La comunidad de Agustinas Canónigas celebra en este día la función de su Padre San Agustín con Misa solemne á las diez, sermón que predicará el R. P. Fr. Mariano de los Bueis, religioso agustino y estará S. D. M. expuesto hasta después de los Laudes que se cantarán á las cinco y media.

Alcance del interior y exterior.

Tokío 27

Un incendio ha reducido á cenizas ayer las tres cuartas partes de la ciudad de Hakodate (Isla de Yeso).

Todos los consulados extranjeros han sido destruídos excepto el de los Estados Unidos.

París 27

Confirman desde Casablanca al «Journal» con fecha 25, que el general Drude con 3.000 hombres, 8 cañones y varias ametralladoras, va á tomar la ofensiva contra los kabileños actualmente acampados en Taddert. En dicho campamento están acumulados numerosos víveres y municiones.

El jefe de la columna francesa ocupará después las colinas que rodean la actual posición de las tropas, y las fuentes de agua potable.

París 27

No cree el «Petit Parisién» que el Gobieano francés haya considerado la eventualidad de modificar los ocuerdos de Algeciras.

Asimismo puede asegurar el citado periódico que no ha sido entablada negociacióa alguna sobre el particular.

París 27

El «Gaulois» publica un despacho de Viena diciendo que acaba de ser fijada la fecha de la visita oficial de SS. MM. D. Alfonso y D.ª Victoria al emperador Francisco José.

Los Reyes de España llegarán á Viena el 10 de Octubre y permanecerán tres días.

S. M. D.ª Victoria marchará después á Baden mientras D Alfonso irá á cazar en las propiedades del archiduque Federico y del duque de Alba.

París 27

Dice el «Fígaro» que los soberanos españoles pasarán unos días en París á primeros de Septiembre.

París 27

En contra de lo que se venía diciendo en los despachos recibidos de Casablanca estos últimos días asegura el «Matín» basándose para ello en las noticias comunicadas por su enviado especial, que las tropas españolas siguen estacionadas en el interior de la ciudad.

El 25 establecieron un puesto de guardia en la llamada puerta de Marrakesh sin avisar al comandante Mangin.

Este ha dado parte de ello al general Drude.

París 27

Segun dice el «Echo de París» se hace notar en Berlín que dado el constante aumento de los gastos originados por la expedición marroquí, Francia habrá de pensar en negociar con Alemania y España respecto á la indemnización final que haya de reclamar al Maghzen.

Bayona 27

Procedente de Bremen ha fondeado anoche en la entrada del Adur el yate vapor austriaco «Tholier» conduciendo á 109 excursionistas y 117 tripulantes.

Continuará hoy su viaje por las costas de España y Portugal.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

A cadena perpétua

MADRID 27 (21'15)

Acaba de hacerse pública la sentencia dictada por el Consejo de guerra, contra el guardia Angel Pardiñas, el cual es condenado á cadena perpétua.

Los ministros al conocer que el capitán general había aprobado la sentencia se inhibieron de conocer en la misma.

El fallo ha causado satisfacción general, elogiándose el humanitario acto de los jefes que han dictado la sentencia.

—

Negativa de Lacierva

MADRID 28 (13)

El ministro de la Gobernación, ha negado que se reunieran anoche en Consejo para ocuparse de la sentencia del guardia Pardiñas.

La reunión, ha dicho, fué para tratar sobre asuntos de Marruecos.

—

Policías cesantes

MADRID 28 (13'45)

Ha confirmado el Sr. Lacierva las cesantías de los policías de Zaragoza, así como el que los nuevos nombramientos los hará de acuerdo con los gobernadores.

Sin noticias

A la hora en que telegrafío no se ha recibido ninguna noticia de Marruecos.

—

Sobre la sentencia

MADRID 28 (14'15)

El Auditor de Guerra, no ha devuelto aún á Capitanía general el informe sobre el fallo dictado por el Consejo de Guerra en la causa del guardia.

El general Aznar cree que se confirmará la sentencia esperando que esta tarde quede resuelto éste asunto.

LAS GOTAS CONCENTRADAS de

HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz

Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

Todas Farmacias y Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

DE

ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

Aguas y Baños de Borines

Temporada, de 15 de Junio á 30 de Septiembre

Aguas bicarbonatadas sódicas (radioactivas), variedad sulfhídicas, y bicarbonatadas ferruginosas. Insustituibles, las primeras, para los enfermos del riñón, estómago, intestinos, hígado, afecciones de la piel y mucosas. enfermedades de la garganta y manifestaciones crónicas, como la gota, diabetes y artritismo; y las segundas, para la anemia y clorosis.

Instalación balneoterápica completísima y moderna.

Clima fresco y agradable. Bellísimos panoramas y paseos hermosos.

Hotel dirigido por personal procedente del **Gran Hotel Inglés** de Madrid.

Hospedajes completos á **tres, cinco** y **ocho** pesetas diarias. Habitaciones de lujo comedores y mesas independientes, á precios convencionales.

Carruajes nuevos, para el servicio á la Estación, paseos y escursiones.

Conciertos de piano, por distinguida profesora de la Corte.

Médico-director, Doctor Víctor M.ª Cortezo, de Madrid.

Para más detalles, dirigirse al Administrador.

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 4

AMOR DE PADRE

ó

SECRETOS DE FAMILIAS

ESCRITA POR

Rafael del Castillo

ga, indefinible y misteriosa que la halagaba y la entristecía, que la atraía hacia aquel hombre y que al mismo tiempo la causaba repulsión.

Aquel hombre era Angel de Saavedra, marqués de Sauce.

Tú, lectora mía, indudablemente si no le has conocido debes haber oido hablar de él.

Su capital era fabuloso, y sus locuras tan fabulosas como su capital.

Dotado de una belleza extraordinaria, poseyendo esa fascinación en el acento que seduce y encanta, con esa audacia que no cede ante nada ni ante nadie, el marqués daguerreotipaba en nuestra época el D. Juan Tenorio del siglo XVI y el D. Juan de Marana cantado por Byron.

Un día el padre de Carmen la presentó á un caballero auxiliar del ministerio de la Gobernación diciéndole que había pedido su mano.

Carmen estuvo á punto de exhalar un grito de sorpresa.

El hombre que su padre la presentaba era el mismo á quien ella había visto durante algunas noches y que no se separaba un momento de su imaginación.

Era el marqués de Sauce.

Se había mistificado en auxiliar del ministerio para penetrar en aquella casa.

Creemos escusados, decir que Carmen cuyo corazón estaba inclinado hacia él, no era posible que contestase con una negativa á la demanda de Angel.

Por lo tanto este pudo penetrar en la casa como el futuro esposo de la joven.

Pero llegó un día en que el diablo tiró de la manta y todo se descubrió.

Iban paseando Carmen, su padre y el marqués cuando de pronto se acercó un amigo á saludar á este diciéndole:

—Adios, marqués. He sabido que tu caballo ganó el premio en las carreras y....

El amigo no pudo continuar.

El marqués le apretó la mano de una manera harto significativa y aquel varió la conversación.

Pero sin embargo, el golpe ya estaba dado.

Carmen creyó fácilmente las palabras que el joven la dijo para disculpar aquella escena.

Pero su padre, que no era fácil de engañar, sorprendió aquel apretón, advirtió la contracción que se había verificado en Angel y se propuso averiguar lo que hubiera en aquel asunto.

Siguiéndole una noche al salir de su casa, vió que penetraba en el Casino y preguntó al portero quién era aquel caballero que penetraba allí con el desenfado y la desemvoltura con que pudiera hacerlo hecho en su casa.

El portero que no había recibido órden alguna para ocultar el nombre del marqués, se lo dijo, y el pobre anciano, comprendiendo que alguna trama se urdía contra su honor, se dirigió á su casa desesperado y deseando que llegase el siguiente día para tratar al seductor de la manera que se merecía.

Y todo el día siguiente lo dedico á hacer averiguaciones respecto á él.

Y como fácilmente debe comprenderse, cuantas noticias le dieron en nada favorecían á Angel.

El pobre anciano regresó á la casa rugiente de cólera y de desesperación.

No quiso revelar todo cuanto había sabido.

Pero cuando llegó el marqués entonces ya no pudo contenerse y le dijo que hiciera el favor de no volver á poner más los piés en su casa.

Y en vano fué que el marqués protestase su inocencia, en vano que le dijera que su objeto era honrado y bueno.

D. Antonio le contestó que tenía un pasado que hablaba en contra de él, y sobre todo que tenía la convicción de que su hija no podía casarse con un marqués, pues su posición no era para ello, y que tampoco él estaba conforme con una boda semejante.

Carmen obececió sin replicar la voluntad de su padre.

Pero en cambio su corazón adoró mucho más á aquel hombre desde el momento en que lo creyó perdido para siempre.

Angel leía en el corozón de la mujer como puede leerse en un libro abierto.

Por lo tanto comprendía el amor de la joven y sabía el partido que podía sacar.

Se buscó un auxiliar poderoso en la misma casa y este auxiliar no fué otro que la criada que tenía la joven.

Merced á esto, siguió correspondencia con ella, y poco á poco llegó á obtener que la joven le contestase y que saliera al ventanillo, como ya saben nuestros lectores.

Pero Angel no estaba satisfecho con eso.

Había prometido solamente, en una cena que tuvo con amigos tan calaveras como él, presentarles á una mujer que era una excepción de la regla, y era necesario que á toda costa consiguiese su objeto.

Por lo tanto dedicó todos sus esfuerzos á hacer que la joven abandonase su casa en los brazos de su amor.

Carmen estaba casi vencida.

El marqués poseía ese don de la palabra que fascina, que halaga y que subyuga, y la pobre niña no tenía fuerzas para resistir aquella seducción

M.C.D.2022

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.° del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
412	Correo-Expres	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
62	Correo-Expres	1.ª	Santander	Madrid é Irún	1'07	1'16	
61	Correo-Expres	1.ª	Madrid é Irún	Santander	1'55	2	
411	Correo-Expres	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Domingos, miércoles, viernes
1062	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		6'55	
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8'10	8'24	
421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	9'59		
1400	Mensagerías	2.ª y 3.ª	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1403	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
1065	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	16'01		
1066	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños		16'02	
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Alar del Rey		16'28	
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid é Irún	17'01	17'08	
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Id. íd.	17'59	18'14	
422	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón y Monforte	Id. íd.	20'05	20'20	
425	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
401	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Martes, Jueves, Domingos

HUEVOL

FLAN

Postre sabrosísimo para SEIS personas

HECHO EN CINCO MINUTOS

Las esencias de HUEVOL, son las siguientes: Fresa, piña, limón vainilla, café, chocolate, almendra, maranja, frambuesa, pistacho.

HELADOS. Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría a la máquina heladora.

Precio: *65 céntimos cada cajita.*—Pídase en Ultramarinos

Al por mayor: COMPAÑÍA HUEVOL, SAN SEBASTIAN

GRAN BARATO DE CALZADO

11, PLAZA MAYOR, 11.-PALENCIA

¡¡OJO!!

Nuevamente se recibieron elegantes surtidos en calzados de todas clases que se puedan desear para Señora, Caballero y Niño, á precios sin competencia; en su mayoría con un 50 por 100 más baratos que en fábrica, recomendando por tanto al público en general visite este barato antes de hacer sus compras.

Las ventas son al contado y á precios fijos

No se da el calzado á prueba fuera del Establecimiento

No se despacha por las noches más que los sábados

11, PLAZA MAYOR, 11.—Palencia

PARÍS

GRAN ZAPATERÍA MODELO

GALLEGO Y LÓPEZ

Mayor principal, 62

En este elegante establecimiento (el mejor de su clase) encontrará el público un variado y elegante surtido en toda clase de calzados.

Gran variedad en calzados para caballeros.

Elegantes modelos para señoras y señoritas.

Caprichosos y variados modelos en calzados de niños.

Especialidad en calzados á la medida.

Se reforma toda clase de calzado.

No comprar sin antes visitar este establecimiento.—No confundirse

PARÍS.--Gran Zapatería Modelo

Gallego y López.--*Mayor pral., 62*

NOVEDAD INGLESA

¡La Zurcidora Mecánica!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

Zurcir y remendar

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de **DIEZ PESETAS** en libranza del Giro mutuo ó por sobre monedero.

Depósito: Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97

BARCELONA

Gran Relojería de Diez

Mayor, 70. *Esquina al Patio de Castaño*

PALENCIA

Despertadores desde 5 pts.

Relojes de bolsillo desde 5 pesetas

Esta antigua y acreditada casa ofrece á su numerosa clientela un completo surtido en relojes de todas clases, á precios económicos, tanto en pared, como en bolsillo, Waltham, Longines, Omega, Repeticiones, Lavina, etc, en oro, plata, acero y nikel.

Relojes de pared estilo modernista, desde 15 pesetas en adelante; gran surtido en despertadores última novedad.

Gran taller de composturas en toda clase de relojes, á precios muy económicos.

Gran Relojería de Diez

MAYOR, 70. Esquina al Patio de Castaño.

PALENCIA

Gran Almacén de Muebles

DE

FELIPE ROBLES

D. SANCHO, 1

FRENTE AL CASINO

Gran rebaja de precios en todas las existencias. Ventas á plazos y al contado.

AMA DE CRÍA

Casada, de 26 años de edad, con leche de tres meses desea criar en su casa en Cevico de la Torre.

Dirigirse á Teófila Mercado Lópes, en dicho pueblo. 1

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Castilla, núm. 15.—PALENCIA

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, afecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas debiles es el mejor medicamento nutritivo. Inapetencia, malas digestiones anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio Granada, 6, Madrid.

ARMERIA

DE

ANTONINO GONZÁLEZ

Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

SELLOS DE CAUTCHUC

con grandes, medallas y emplemas

ALONSO É HIJOS

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos comerciales.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

M.C.D.2022